

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

1. Identificación		
Acta No.	225 Sesión Presencial	
Fecha por programación	3 de Abril de 2018	
Hora Inicio	8:30 a.m.	
Hora Fin	10:00 a.m.	
Lugar	Sala de videoconferencias 215	
2. Asistencia		
Integrantes del Comité Técnico de Investigación	Cargo	Asistencia
1. José Pablo Escobar	Presidente del Comité Técnico de Investigación -Decano	Reemplazado por la profesora Yolanda López, Vicedecana
2. Martha Beatriz Gaviria L.	Secretaria –Jefe del Centro de investigación	Ausente por problema de salud
3. Isabel Garcés	Representante de los investigadores	Presente
4. Juan Gabriel Piñeros-JGP	Representante Coordinadores de Grupo	Presente
5. Paula Andrea Díaz	Representante Doctorados	Ausente por participar
6. Natalia Trujillo	Representante Maestrías	
Orden del día		Decisión y comentarios
1) Consultas e informes 1.1) Conversación y acuerdos con representantes del Comité de Currículo 1.2) Apertura de convocatorias COLCIENCIAS 807 (Salud) y COLCIENCCIAS 808 de 2018 (Retos de país) 1.3) Poca participación en convocatorias para financiar proyectos de investigación y carencia de convocatorias para financiar estudiantes de posgrado 1.4) Informe de proyectos sin inicio formal a través del SIIU 1.5) Llamado de atención sobre convocatoria Joven Investigador COLCIENCIAS 1.6) Alertas a proyectos de investigación		



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

2) Tramites.

- 2.1) **Solicitud de primera prórroga para el proyecto** “*Salud Ambiental de la subcuenta La Chaparrala y su relación con las Enfermedades de Origen Hídrico (EOH), Andes, 2015 (código INV516-16)*”
- 2.2) **Solicitud de sexta prórroga para el proyecto** “*Valoración con participación social y comunitaria del impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad minera aurífera en el municipio de Buriticá. Antioquia 2014. (INV 475-14)*”
- 2.3) **Solicitud de financiación del Fondo de Apoyo a Trabajos de Pregrado para la propuesta** “*Experiencias y significados de la violación sexual en las adolescentes en situación de calle, Medellín 2018*”.
- 2.4) **Solicitud de inscripción de proyecto de tesis del Doctorado en Salud Pública,** titulada “*Apropiación del espacio y construcción de salud en población reubicada tras el desplazamiento forzado por la violencia. Estudio de caso en el Carmen de Viboral, Antioquia*”
- 2.5) **Solicitud de inscripción de proyecto de tesis del Doctorado en Salud Pública,** titulada “*Prácticas pedagógicas y construcción de sujetos políticos en la Mesa Intersectorial de Antioquia por el Derecho a la Salud durante los años 2011 y 2018*”
- 2.6) **Aval para solicitar recursos al** “*Fondo de apoyo a la internacionalización de la investigación, modalidad “Movilidad internacional para la gestión de proyectos colaborativos”, de la profesora Natalia Trujillo Orrego.*
- 2.7) **Solicitud de aval para cierre del proyecto** “*Facilitadores y barreras en la implementación de los lineamientos de desparasitación antihelmíntica masiva para el control de la Geohelmintiasis. Valle del Cauca. Estudio de caso, 2016. INS 578-17*”
- 2.8) **Solicitud de aval para cierre del proyecto** “*Administración temprana de aminoácidos intravenoso y restricción del crecimiento extrauterino en los recién nacidos pretérmino de muy bajo peso al nacer en el Hospital Universitario San Vicente Fundación. INS 525-16*”
- 2.9) **Solicitud de aval para cierre del proyecto** “*La experiencia de las madres en la*



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

atención médica de niños con síndrome de Down menores de seis años. Medellín 2015-2016. INS 529-16”

Desarrollo de la sesión.

La sesión inicia a las 8:30 a.m. por carencia de quorum, la profesora Martha Gaviria presenta excusas ya que no pudo participar por encontrarse mal de salud. El profesor, Jose Pablo Escobar no participa en la reunión, en su reemplazo acude la profesora Yolanda López Arango, Vicedecana.

Por la carencia del tiempo, se decide abordar de manera presencial los temas prioritarios, y los asuntos faltantes serán abordados de manera virtual. Además, el Comité acuerda realizar la reunión de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.

1) Informes

1.1) Conversación y acuerdos con representantes del Comité de Currículo

Decisión y comentarios

La Vicedecana Yolanda Lopéz informa que, desde el equipo primario del Comité de Currículo de la Facultad, se ha planteado realizar un foro conjunto entre la Jefatura de Investigación y Extensión, en el que participen los directivos, docentes y estudiantes, y en el que sean abordadas estrategias para favorecer y fortalecer la integración entre la docencia-investigación-extensión en programas de pregrado. Los resultados de ese Foro, que quedarían plasmados en relatorías, junto con las discusiones que han venido teniendo cada UOC, se convertirán en insumos para que las directivas de la Facultad puedan establecer lineamientos sobre cómo debería articularse la investigación y extensión en los pregrados.

El Comité se da por informado

Para planear esta actividad, la Vicedecana solicita aplazar la reunión entre el Comité Técnico de Investigación y los coordinadores de las UOC, la cual estaba programada para realizarse el día de hoy, de tal manera que pueda realizarse el 17 de abril de 2018. El Comité está de acuerdo con la solicitud. La fecha de reunión será acordada con la Jefe del Centro de Investigación, e informada lo más pronto posible a la Vicedecanatura.

1.2) Apertura de convocatorias COLCIENCIAS 807 (Salud) y COLCIENCIAS 808 de 2018 (Retos de país)

Se informa a los integrantes del Comité el cronograma interno definido por el Centro de Investigación para la convocatoria COLCIENCIAS 807 para Proyectos de Ciencias, Tecnología e Innovación en Salud- 2018.

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

Fecha	Actividad
12 de marzo	Apertura de convocatoria COLCIENCIAS
14 de marzo	Publicación del cronograma interno de la Vicerrectoría de Investigación (VI)
20 al 23 de marzo	Asesoría sobre los Términos de Referencia (TR) de la convocatoria
Entre el 2 y 13 de abril	Apoyo en la elaboración del presupuesto
6 y 20 de abril, hasta las 8:00 a.m.	Las solicitudes ingresarán a las sesiones de los Consejos de Facultad del 10 de abril y 24 de abril de 2018 , respectivamente. Los docentes externos a la Facultad, deberán entregar el aval de horas al Centro de Investigación el 16 de abril de 2018
17 de abril, hasta las 8:00 a.m.	Recepción de proyectos y revisión del Comité Técnico de Investigación (CTI) y del Comité de Ética de la Investigación (CEI)
Hasta el 20 de abril.	Envío de observaciones
Hasta el 26 de abril, hasta las 8:00 a.m.	Entrega de ajustes técnicos, éticos y financieros del proyecto al Centro de Investigación
Hasta el 4 de mayo	Gestión y entrega de avales técnicos y éticos
Del 26 de abril al 3 de mayo de 2018, a las 12:00 m.	Ingreso de proyectos a la plataforma COLCIENCIAS
4 de mayo, hasta las 4:00 p.m.	Envío documentación completa a la VRI con sus respectivos anexos
Entre el 4 y 14 de mayo	Entrega de aval institucional
Entre el 4 y 15 de mayo, hasta las 8:00 a.m.	Montaje de aval institucional en la plataforma SIGP y envío formal a COLCIENCIAS

Los docentes Gustavo Cabrera, Samuel Arias, Eliana Martínez y Nilton Edu Montoya han manifestado su interés en participar. Sin embargo, a la fecha no se conoce el título o tema que abordarán. El Centro procederá a consultar a cada docente. Durante la Semana Santa, de manera verbal, la profesora Eliana Martínez manifestó que, aunque estaba interesada, no continuará con la formulación. Ella, en la presentación de los términos de referencia realizada el 23 de marzo de 2018 con los docentes interesados, sugirió que el Comité Técnico de Investigación desarrolle una estrategia para promover la escritura de propuestas en momentos previos a la apertura de las convocatorias, ya que los periodos son muy cortos.

El Centro de Investigación solicita a los integrantes del Comité permitir que el 17 de abril sea

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

realizada la distribución de las propuestas, de tal manera que la revisión de cada una pueda estar lista el 20 abril (día en que deberán ser enviadas a los investigadores). Igualmente, solicita disponibilidad durante la semana del 23 al 27 de abril para revisar (en sesión virtual o presencial) los ajustes realizados por los investigadores, y conceptuar frente a la entrega o no de avales.

Para la evaluación de estas propuestas, la profesora Martha Gaviria, Jefe del Centro de Investigación, ha manifestado que no considera conveniente que le Comité Técnico de Investigación realice evaluaciones profundas y detalladas de las propuestas, por considerar que los investigadores cuentan con la madurez y formación suficiente para presentar buenas propuestas. En ese sentido, la Jefe del Centro ha planteado que la revisión del Comité se deberá realizar mediante lista de chequeo. Al respecto, Juan Gabriel Piñeros expone que dicho asunto debería ser debatido y aprobado en el Comité. También, la profesora Isabel Garcés, manifiesta que después de que el Comité Técnico de Investigación empezó a realizar estas evaluaciones técnicas el número de proyectos aprobados por COLCIENCIAS y CODI aumentó.

Juan Gabriel aclara que la responsabilidad del Comité Técnico de Investigación es realizar una revisión previa de los proyectos para garantizar la calidad de los mismos. Ante esto, se aclara que la profesora Martha Gaviria ha expresado que, para cumplir este mandato, los integrantes del Comité podrían realizar una verificación rápida de las propuestas y sugerir modificaciones a los investigadores principales, para que las propuestas logren unos mínimos de calidad, sin que el proceso de revisión constituya un obstáculo o genere conflictos con el investigador.

Por otro lado, también se informa a los integrantes del Comité el cronograma interno definido por la Vicerrectoría de Investigación para la convocatoria de COLCIENCIAS 808 para financiar Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y su Contribución a los Retos de País – 2018.

Apertura SIGP	Envío del Proyecto al Centro Vía correo electrónico	Revisión, Ajustes y Aval Centro	Aval Institucional	Cierre Final COLCIENCIAS
23 de marzo de 2018	Fecha límite: 02 de mayo	Fecha límite para envío de proyectos a la Vic. Invest. 11 de mayo 16:00 horas	Del 11 al 21 de mayo	23 de mayo de 2018 16:00 horas

Al respecto, se consultó a los docentes de la Facultad si están interesados, y se programará una reunión para socializar los términos de referencia con base en la respuesta que se reciba, en la medida que, si hay un solo interesado, ante el volumen de trabajo del Centro, se podría brindar



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

asesoría individual al investigador. Solo el investigador Camilo Noreña Herrera, de manera verbal, expresó que su equipo de investigación está interesado en participar en la convocatoria. Por ello, el Centro de Investigación sugiere al Comité que se genere un cronograma de la convocatoria similar al de la convocatoria 807- Salud, corriendo las fechas allí establecidas una semana más.

1.3) Poca participación en convocatorias para financiar proyectos de investigación y carencia de convocatorias para financiar estudiantes de posgrado

Decisión y comentarios

Los asistentes discuten que en las dos convocatorias **COLCIENCIAS 807 (Salud) y COLCIENCIAS 808 de 2018 (Retos de país)** hay poco interés en participar por parte de los docentes de la Facultad. Al respecto, algunos asistentes a la reunión exponen percibir que la abstención a participar es consecuencia de un sentir en los profesores de la Facultad en relación con: 1) hay sobrecarga de funciones administrativas y de docencia en los planes de trabajo de los docentes-investigadores, y disminución de las horas que pueden ser destinadas a investigación, lo cual desestimula la formulación de proyectos de investigación, y la investigación como tal; 2) hay una directriz de la Decanatura que plantea que el proceso misional más importante en la Facultad es la docencia; y 3) en los planes de trabajo no se están respetando las horas aprobadas por el Consejo de Facultad para la participación de los docentes en los proyectos de Investigación. Sin bien, los Jefes de Departamento no le piden al docente que disminuya las horas destinadas a investigación en los planes de trabajo, los profesores llegan a esto porque en las negociaciones de planes de trabajo, los jefes expresan que las horas dedicadas a labores administrativas y de docencia no pueden ser disminuidas. Esto, además, es preocupante porque las horas aprobadas por el Consejo de Facultad a un docente, son las contrapartidas fijas para estos proyectos de investigación. En ese sentido, la disminución en los planes de trabajo puede llevar a procesos disciplinarios.

JGP, NTO, ICG, YLA fueron enterados.

Otra situación que preocupa al Comité es que no se han vuelto a abrir las becas doctorales de COLCIENCIAS y, al parecer, el apoyo a estudiantes doctorales solo podrá realizarse a través de las convocatorias de COLCIENCIAS para proyectos de investigación, que deseen vincular estudiantes a los mismos. Además, la Universidad de Antioquia no tiene una política de apoyo a los estudiantes de Doctorado. Ambas situaciones pueden amenazar la apertura de futuras cohortes de estos programas académicos.

Debido a la complejidad de esta situación, cuya solución implica la participación de diversos actores e instancias de la Facultad, los integrantes del Comité Técnico de Investigación proponen abrir un espacio en el mes de mayo, al que sean invitados los jefes de departamento, la jefa del Centro de Investigación, la Vicedecana y el Decano, de tal manera que pueda ser



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

abordado con suficiente y que se pueden generar alternativas de solución.

Al respecto, la profesora Yolanda López solicita que la Jefe del Centro de Investigación lidere la elaboración y envío de una comunicación de parte del Comité Técnico de Investigación para la Vicerrectoría de Investigación y Vicerrectoría de Docencia, indicando que siente preocupación porque, aparentemente COLCIENCIAS seguirá financiado la formación Doctoral a partir de los proyectos de investigación, y no con una convocatoria anual directa, situación que impactará negativamente el interés y vinculación de los profesionales a la formación doctoral. Además, con esto se estaría cargando en los docentes la responsabilidad de gestionar recursos para la formación doctoral, y desestimulando la formación doctoral. Lo anterior, teniendo en cuenta que el cronograma anual de convocatorias de COLCIENCIAS, 2018, no aparece una convocatoria para brindar becas de formación doctoral. Se sugiere también que la jefatura solicite a la coordinación de posgrados que se vincule a este proceso.

1.4) Informe de proyectos sin inicio formal a través del SIIU

Decisión y comentarios

El 22 de febrero de 2018, Ana Eugenia Restrepo, profesional de la Vicerrectoría de Investigación informó al Centro de Investigación que los siguientes 6 proyectos se encuentran aprobados sin inicio formal (uno correspondiente al 2015, dos de 2016 y tres de 2017).

JGP, NTO, ICG, YLA fueron enterados.

CODIGO	NOMBRE	ESTAD	ESTADO_INIC
2015-4694	Centro de Investigación - Facultad Nacional de Salud Pública	aprobado	en_edicion
2017-14528	Centro de Investigación - Facultad Nacional de Salud Pública	aprobado	en_edicion
2017-16628	Centro de Investigación - Facultad Nacional de Salud Pública	aprobado	en_edicion

CODIGO	NOMBRE	ESTAD	ESTADO_INIC
2016-10064	Centro de Investigación - Facultad Nacional de Salud Pública	aprobado	
2016-13119	Centro de Investigación - Facultad Nacional de Salud Pública	aprobado	
2017-17259	Centro de Investigación - Facultad Nacional de Salud Pública	aprobado	

Las dificultades presentadas en cada uno de los proyectos fueron informadas por el Centro de Investigación al Comité Técnico de Investigación, el pasado 15 de abril de 2018.

Hoy el Centro de Investigación informa al Comité Técnico que preguntó a la Vicerrectoría de investigación sobre las alternativas que se podrán aplicar a cada uno de los casos. Sin embargo, dicha instancia no ha dado respuesta.

No obstante, frente a la situación del proyecto 2015-469, "Evaluación del Modelo de Gestión en Seguridad Vial - MOGESVI en Antioquia, Colombia (INV510-16)", cuyo investigador principal es el profesor Gustavo Cabrera, fue financiado por COLCIENCIAS, e inició el 28 de diciembre de 2015 y terminó su ejecución sin inicio formal el 28 de diciembre de 2017, el informe final del proyecto está siendo revisado por Alba Roció Ruiz Tangarife, y será remitido



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

al COLCIENCIAS.

Con relación al proyecto **2016-10064, Determinación de la carga atribuible de la enfermedad por contaminación del aire urbano y sus costos económicos para la ciudad de Medellín, 2010-2015 (INV 590-17)**, financiado por COLCIENCIAS, cuya investigadora principal es la profesora Ruth Marina Agudelo Cadavid, la profesional Alba Ruiz Tangarife conversó con la profesora Agudelo, a quien le informó que ya definió la distribución del porcentaje de Participación y Beneficio (PyB), los participantes, y los estudiantes de pregrado y posgrado que serán vinculados al proyecto. En este momento se está gestionando la documentación para realizar el inicio formal.

Respecto al proyecto **2016-13119, Caracterización de las condiciones socioeconómicas, de trabajo y de protección social de los pequeños productores agropecuarios de las cooperativas y asociaciones de los municipios de San Carlos, San Rafael, San Luis y Cocorná del oriente antioqueño, que desarrollan capacidades para la soberanía alimentaria, la producción agroecológica y el fortalecimiento de la organización comunitaria, 2017-2019 (INV594-17)**, financiado por convocatoria CODI Programática Ciencias Sociales 2016, cuyo investigadora principal es la profesora Luz Dolly Lopera (en reemplazo del profesor Lisardo Osorio), la profesional Alba Ruiz Tangarife conversó con la docente Lopera, quien se encuentra negociando la distribución del porcentaje de PyB. Posteriormente, el Centro de Investigación continuará con el inicio formal.

Frente al proyecto **2017-14528, Contaminación atmosférica y sus efectos sobre la salud de los habitantes del Valle de Aburrá 2008- 2016 (INV545-16)**, financiado por Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), cuyo investigador principal es Juan Gabriel Piñeros. Inició el 20 de diciembre de 2016 y terminó la ejecución el 20 de diciembre de 2017, pero se encuentra en segunda prórroga de dos meses, otorgada por el financiador hasta el 21 de mayo de 2018. La Vicerrectoría de Investigación aún no ha definido la alternativa a aplicar frente a este caso, donde el 100% de la propiedad intelectual pertenece al AMVA. Al respecto, Juan Gabriel Piñeros plantea que se dirigirá a la Vicerrectoría de Investigación para solicitar una respuesta y solución al problema, puesto que, aunque el proyecto se ofreció como un servicio prestado a través de un contrato, los derechos morales son de los docentes.

Frente al proyecto **2017-16628, Desigualdades sociales en la mortalidad: análisis por municipios de Colombia en el periodo 2000- 2014 (INV 589-17)**, financiado por Fondo de Investigación Docente, cuya investigadora principal es Beatriz Caicedo, actualmente se están gestionando la firma del acta por parte de la investigadora principal, quien se encuentra en licencia de maternidad.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

<p>En relación con el proyecto 2017-17259, <i>Sentidos de la salud mental en la experiencia de teatropedagogía para la construcción de paz en algunos municipios del oriente antioqueño, 2018-2019</i>, financiado por la convocatoria CODI Regionalización 2017, cuya investigadora principal es Sandra Milena Alvarán López, el equipo de investigación se encuentra gestionando los soportes e información requerida para el inicio formal</p>	
<p>1.5) Llamado de atención sobre convocatoria Joven Investigador COLCIENCIAS</p>	<p>Decisión y comentarios</p>
<p>El 20 de marzo de 2018, profesor Carlos Alberto Rojas Arbelaez, envió carta al Comité Técnico de Investigación, con el fin de realizar un llamado de atención frente a la renuncia como joven investigador e innovador por la Paz-COLCIENCIAS, del profesional Diego Enrique Vélez Gómez. Para el profesor Rojas esta situación le preocupa, puesto que el año pasado otro profesional procedió de la misma manera.</p> <p>Debido a la preocupación que le generan este tipo de decisiones, el profesor Rojas manifiesta que ve este tipo de decisiones como un problema y que, en consecuencia, ha <i>“decidido no volver a respaldar este tipo de solicitudes en calidad de tutor para los egresados de la Facultad”</i>, pues le parece que muchos de los egresados confunden la búsqueda de un trabajo y un salario con la búsqueda de una carrera en investigación.</p> <p>Entre otros aspectos, el docente resalta que <i>“la beca de joven investigador se asigna a profesionales sobresalientes que cuentan con el apoyo de un investigador-grupo- institución de excelencia, no son becas que se asignan al azar, por lo tanto, ser receptor de una beca es un prestigio tanto para el joven profesional como para el investigador-grupo-institución que lo respalda. En ese sentido, rechazar una beca o unas becas como ha sido el caso de la FNSP en los últimos años envía un mensaje preocupante hacia la universidad y hacia COLCIENCIAS, sobre nuestra capacidad para identificar jóvenes con potencial de formación en investigación”</i></p> <p>El profesor Rojas concluye exponiendo que, debido a la crisis financiera que vive COLCIENCIAS, este año “solamente se asignaron 25 becas para jóvenes investigadores en el país, a pesar de recibir cientos de aplicaciones. Seis de estas becas fueron para la Universidad de Antioquia. Ojalá la beca que Diego ha rechazado no se pierda y se pueda beneficiar otro joven profesional de la UdeA o del País.</p> <p>Comentarios y decisión del Comité.</p>	<p>JGP, NTO, ICG, YLA fueron enterados.</p>



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

Los integrantes del Comité consideran que este tipo de decisiones son normales en los procesos de selección y aprobación de proyectos. Sin embargo, se sugiere al Centro de Investigación retomar la práctica de socializar públicamente, y de manera presencial, los términos de referencia de las convocatorias a los potenciales candidatos y tutores, de tal manera que se identifiquen desde esa instancia estas restricciones, y se pueda disminuir el riesgo de rechazo por parte de los docentes y tutores.

1.6) Alertas a proyectos de investigación

**Decisión
y comentarios**

El Centro de Investigación, en el marco del seguimiento a proyectos, envió las siguientes 10 alertas:

N°	Investigador Principal	Proyecto	Fecha Vencimiento	Aviso
1	Estudiante Alejandra Lopera Escobar	La experiencia de las madres en la atención médica de niños con síndrome de Down menores de seis años. Medellín 2015-2016 - (INS 529-16), proyecto inscrito en el Centro de Investigación	24/02/2018	23/03/2018 Proyecto Atrasado
2	Estudiante Juan Pablo Lopera Vásquez	Relación de la autonomía y el reconocimiento con la calidad de vida subjetiva en pacientes con esclerosis múltiple - (INS 600-17), proyecto inscrito en el Centro de Investigación	20/12/2017	23/03/2018 Proyecto Atrasado
3	Estudiante Samuel Andrés Arias Valencia	Prácticas disciplinares de la Epidemiología en la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 1970-2016 - (INS 599-17), proyecto inscrito en el Centro de Investigación	14/12/2017	23/03/2018 Proyecto Atrasado
5	Estudiante Leydi Camila Rodríguez Corredor	La experiencia de tener fibrosis quística, desde una perspectiva vivencial, familiar-social y en relación con el proceso de atención en salud en personas con la enfermedad, atendidas en el Hospital Universitario San Vicente Fundación. Medellín, 2016 - (INS 537-16), proyecto inscrito en el Centro de Investigación	15/03/2018	23/03/2018 Proyecto Atrasado
6	Estudiantes Jenny Carolina Peralta Carvajal Deicy Johana Rodríguez Jiménez	Costo Efectividad de la Profilaxis para tuberculosis en pacientes adultos con VIH, desde la perspectiva del pagador Colombia, 2011-2013 - (INS 497-15), proyecto inscrito en el Centro de Investigación	01/02/2018	23/03/2018 Proyecto Atrasado



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

4	Estudiantes Michell Dahyan Suárez David Cristian Camilo Vallejo Cespedes	Morbilidad sentida en relación al tipo de vivienda en el sector Niquitao, Medellín. 2017 - (INV 595-17), proyecto financiado por el Fondo de Apoyo a los Trabajos de Grado de los Programas de Pregrado	10/05/2018	22/03/2018 Proyecto Próximo a Vencerse
7	Profesora Luz Mery Mejía Ortega	Condiciones de protección social de la población desempleada del área urbana de Colombia. 2003-2011 - (INV 411-12), proyecto financiado por el Fondo de Apoyo Docente	3/05/2018	22/03/2018 Proyecto Próximo a Vencerse
8	Profesor Carlos Iván Pacheco Sánchez	Desigualdades sociales y modos de vida de los jóvenes de Medellín 2011. Análisis desde una perspectiva de la epidemiología crítica - (INV 549-16), financiado por el Fondo de Investigación Docente	6/06/2018	22/03/2018 Proyecto a Vencerse en 2 meses
9	Profesora Miriam del Socorro Bastidas Acevedo	Investigación acción sobre la crianza en el marco de un proyecto de Atención Primaria en Salud en la vereda Granizal, Bello, 2014 - 2016 - (INV 488-14), financiado por la Convocatoria CODI "Convocatoria Programática Ciencias de la salud 2014 - 2015 de 2014"	29/05/2018	22/03/2018 Proyecto a Vencerse en 2 meses
10	Profesora Sandra Milena Rueda Ramírez	Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y factores asociados según indicadores familiares y de personalidad en estudiantes de un centro de formación tecnológica de carácter público - Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM). Medellín, 2016 - (INV 519-16), proyecto financiado por el Fondo de Investigación Docente	18/06/2018	22/03/2018 Proyecto a Vencerse en 3 meses

2) Trámites y solicitudes.

2.1) Solicitud de prórroga por 12 meses para el proyecto "Salud Ambiental de la subcuenta La Chaparrala y su relación con las Enfermedades de Origen Hídrico (EOH), Andes, 2015 (código INV516-16)"	Decisión y comentarios
El 21 de marzo de 2018, la profesora María Luisa Montoya, investigadora principal del proyecto "Salud Ambiental de la subcuenta La Chaparrala y su relación con las Enfermedades de Origen Hídrico (EOH), Andes, 2015", código INV516-16, financiado por el Fondo de investigación Docente (FID), solicita primera prórroga por 12 meses para la ejecución de recursos y el cumplimiento de los compromisos pendientes. Este proyecto comenzó la ejecución el 4 de mayo 2016 y finaliza el 4 de mayo de 2018. Hasta el momento este equipo no ha solicitado ninguna prórroga o plazo, y junto con esta solicitud hacen entrega	JGP, NTO, ICG, YLA Avalaron, <i>adreferendum</i> de resolver las observaciones y solicitudes que



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

del primer informe de avance con resultados del proyecto.

Compromisos del proyecto y estado.

1. Entrega de informes periódicos en lo que se incluye aspectos técnicos, científicos, administrativos y éticos (compromiso adquirido con el Centro de Investigación y el Centro de Extensión de la FNSP cada seis meses). **A la fecha solo han hecho la entrega del primer informe parcial, que anexan a esta solicitud de prórroga.**
2. Entrega de informe final (compromiso adquirido con el Centro de Investigación y el Centro de Extensión de la FNSP). **Pendiente por terminar y entregar. Se encuentra en proceso de consolidación. Solo han entregado el primer informe parcial anexo a esta solicitud de prórroga**
3. Diseño e impresión de material didáctico (compromiso adquirido con el Centro de Extensión de la FNSP). El equipo expresa que **“Se elaboró parte del material que se entregaba en cada uno de los talleres faltando los talleres relacionados con manejo de agroquímicos”**. El Centro de Investigación identificó que aún está **pendiente por recibir copias de los materiales elaborados, para certificar el cumplimiento (estos fueron solicitados a la investigadora principa).**
4. Constancia se aceptación de artículo para publicación en una revista indexada nacional o internacional (compromiso adquirido con el Centro de Investigación). **Pendiente, aún no han realizado el artículo científico.**
5. Constancia de socialización de los resultados ante el grupo de investigación Salud y Ambiente y entidades participantes (compromiso adquirido con el Centro de Investigación y el Centro de Extensión de la FNSP). **Pendiente.**

Justificación de la solicitud.

El equipo de investigación expresa que **“Se tuvo inconvenientes con el análisis del ingrediente activo que más utilizaban los agricultores, de acuerdo a las encuestas realizadas tanto a los expendios como a los propios usuarios, en diferentes jornadas que se lloveron a cabo a lo largo del cauce principal de la quebrada La Chaparrala y con el acompañamiento de estudiantes de la seccional Suroeste y de la propia FNSP, del programa de Administración en Salud con Énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental, lo que llevó al incumplimiento de varios de los compromisos que están establecidos de forma genérica, pero se hace la salvedad**

los integrantes del Comité consideren pertinente, frente a este caso.



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

<p><i>que se hicieron toma de muestras de agua y análisis de calidad microbiológica y encuestas”</i></p> <p>La solicitud de prórroga es requerida para la ejecución de recursos y el cumplimiento de los compromisos pendientes.</p> <p>Notas del Centro de Investigación.</p> <p>1) El Centro de Investigación verificó el presupuesto del proyecto y encontró que el equipo aún dispone de \$4.276.500.</p> <p>Comentarios y decisión del Comité.</p>	
<p>2.2) Solicitud de sexta prórroga para el proyecto “Valoración con participación social y comunitaria del impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad minera aurífera en el municipio de Buriticá. Antioquia 2014. (INV 475-14)”</p>	<p>Decisión y comentarios</p>
<p>El 22 de marzo de 2018, la profesora Yolanda Lucía López Arango, investigadora principal del proyecto “<i>Valoración con participación social y comunitaria del impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad minera aurífera en el municipio de Buriticá. Antioquia 2014</i>”, código INV 475-14, solicita aval para solicitar sexta prórroga por 6 meses para el cumplimiento de los compromisos pendientes.</p> <p>Este proyecto fue financiado por el Fondo de Investigación Docente (FID) de la Facultad, comenzó la ejecución el 5 de septiembre de 2014 y finalizó el 5 de enero de 2016. Recibieron cuatro prórrogas de 6 meses y una de 3 meses. Su fecha actual de finalización es 5 de abril de 2018.</p> <p>Compromisos del proyecto y estado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Informes periódicos de los avances del proyecto (cada 6 meses durante la ejecución del proyecto) e informe final (Cumplido). 2) Divulgación de los resultados a la comunidad y la alcaldía del municipio de Buriticá (Cumplido) 3) Divulgación de los resultados a la comunidad académica (Cumplido). 4) Presentación de un evento a nivel nacional (Cumplido). 5) Se otorgarán los créditos a la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia como ente financiador del proyecto (Cumplido). 6) Trabajo de grado de tres estudiantes de Administración en Salud con énfasis en Gestión 	<p>JGP, NTO, ICG, YLA Avalaron, <i>adreferendum</i> de resolver las observaciones y solicitudes que los integrantes del Comité consideren pertinente, frente a este caso.</p>



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

Sanitaria y Ambiental (**Cumplido**).

- 7) Constancia de aceptación de artículo para publicación en revista nacional o internacional. (**Pendiente**).

Justificación de la solicitud.

La investigadora principal argumenta que “Se solicita prórroga al proyecto INV 475-14 debido a que el artículo se someterá nuevamente a otra revista y las investigadoras se encuentran a realizando los cambios para el nuevo sometimiento a la revista Saude Publica de Sao Paulo. Además, el costo de los derechos de publicación será asumido por el proyecto”

Notas del Centro de Investigación.

- 1. El equipo de investigación sometió el artículo a la revista científica Gaceta Sanitaria y fue rechazado por los editores, por considerarlo de poco impacto y aplicación para el conjunto de los profesionales de la salud pública. El Centro de Investigación solicitó soporte de este sometimiento a la investigadora principal.
- 2. El proyecto cuenta con \$ 301.508, para financiar un eventual pago de publicación.

Comentarios y decisión del Comité.

2.3) Solicitud de financiación del Fondo de Apoyo a los Trabajos de Grado para la propuesta “Experiencias y significados de la violación sexual en las adolescentes en situación de calle, Medellín 2018”

Decisión y comentarios

El 2 de abril de 2018, Anghie Phamela López Mejía, estudiante del pregrado de Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud de la Facultad, envió solicitud de apoyo con recursos del Fondo de Apoyo a los Trabajos de Grado, por un millón doscientos mil pesos (\$1.200.000), para desarrollar la propuesta de trabajo de grado titulada “Experiencias y significados de la violación sexual en las adolescentes en situación de calle, Medellín 2018”.

JGP, NTO, ICG, YLA Avalaron, adreferendum de resolver las observaciones y solicitudes que los integrantes del Comité consideren pertinente, frente a este

Este trabajo fue aprobado el Comité de Carrera del programa Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud, y como asesor fue nombrado Álvaro Giraldo Pineda, Licenciatura en Sociología, y Magister en Antropología Social y en Salud Pública.

El proceso de evaluación de este proyecto inició el 8 de febrero de 2018, fue realizado por un docente de la Facultad Nacional de Salud Pública que integra el Comité de Ética de



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

<p>Investigación de la Facultad, quien emitió observaciones al proyecto y le asignó 87.8 puntos. Dicho docente manifestó que el proyecto debería aceptarse sin modificaciones, y afirmó que este merecía ser financiado.</p> <p>Las observaciones menores emitidas por el evaluador del Comité de Ética, fueron enviadas a la estudiante y su asesor el 2 de marzo de 2018. El Comité de Ética está esperando respuesta para generar el aval definitivo.</p> <p>Soportes de la solicitud.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Aval del Comité de Carrera y nombramiento del asesor 2) Resumen ejecutivo del proyecto 3) Propuesta completa con consideraciones éticas, cronograma, presupuesto y permiso para uso de información de macroproyecto. 4) Acta de compromiso y confidencialidad 5) Hoja de vida de la estudiante 6) Hoja de vida del asesor 7) Evaluación técnica y de aspectos éticos de la propuesta, realizadas por el Comité de Ética de la Investigación. 8) Respuesta del Comité de Ética de la Investigación con observaciones y sugerencias de ajuste para la propuesta de investigación. <p>En consideración de todo lo anterior, se solicita al Comité Técnico de Investigación aprobar la financiación por un monto de 1.200.000 de pesos colombianos para esta propuesta, con recursos del Fondo de Apoyo a los Trabajos de Grado, condicionando la entrega de los recursos a que la propuesta cuente con el aval definitivo del Comité de Ética de la Investigación de la Facultad.</p> <p>Comentarios y decisión del Comité.</p>	<p>caso.</p>
<p>2.4) Solicitud de inscripción de proyecto de tesis del Doctorado en Salud Pública, titulada “Apropiación del espacio y construcción de salud en población reubicada tras el desplazamiento forzado por la violencia. Estudio de caso en el Carmen de Viboral, Antioquia”</p>	<p>Decisión y comentarios</p>
<p>El 20 de marzo de 2018, Astrid Natalia Molina Jaramillo, investigadora principal y estudiante de la cohorte IV del Doctorado en Salud Pública, inició la presentación de documentos para tramitar la inscripción del proyecto de tesis doctoral “Apropiación del espacio y construcción de salud en población reubicada tras el desplazamiento forzado por la violencia. Estudio de caso en el Carmen de Viboral, Antioquia”. Una vez verificados los requisitos de inscripción, se solicita la aprobación de la inscripción en el Centro de Investigación.</p>	<p>JGP, NTO, ICG, YLA Avalaron, adreferendum de resolver las observaciones y</p>

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

Equipo de Investigación.

- 1) **Investigadora principal:** Astrid Natalia Molina Jaramillo
- 2) **Director de Tesis Doctoral:** Yadira E. Borrero Ramírez

Compromisos.

Actualmente la estudiante y director de tesis se encuentran gestionando recursos con el grupo Gestión y Políticas de Salud, y esto será tenido en cuenta por el equipo de investigación para la definición de los compromisos. Sin embargo, los compromisos establecidos por el Centro de Investigación en la circular 12 de 2016 son:

- 1) Firma del acta de inicio
- 2) Certificado de presentación y entrega del informe final a la Biblioteca de la Facultad Nacional de Salud Pública
- 3) Acta de finalización.

Soportes de la solicitud.

- 1) Solicitud de inscripción
- 2) Proyecto de investigación doctoral completo.
- 3) Constancia de aprobación del proyecto por parte de evaluadores (con las copias de las evaluaciones realizadas por los jurados).
- 4) Aval del Comité de Ética de la Investigación

Notas del Centro de Investigación.

- 1) La estudiante no se ha reunido con Nelly Berrio, profesional financiera del Centro de Investigación, para definir el presupuesto.
- 2) La estudiante no ha podido avanzar en la elaboración del acta de inicio (propiedad intelectual), por no haber definido lo relacionado con el presupuesto.

Comentarios y decisión del Comité.

solicitudes que los integrantes del Comité consideren pertinente, frente a este caso.

2.5) Solicitud de inscripción de proyecto de tesis del Doctorado en Salud Pública, titulada "Prácticas pedagógicas y construcción de sujetos políticos en la Mesa Intersectorial de Antioquia por el Derecho a la Salud durante los años 2011 y 2018"

**Decisión
y comentarios**

El 2 de abril de 2018, Patricia Eugenia Molano Builes, investigadora principal y estudiante de la cohorte IV del Doctorado en Salud Pública, inició la presentación de documentos para tramitar la inscripción del proyecto de tesis doctoral "Prácticas pedagógicas y construcción de sujetos políticos en la Mesa Intersectorial de Antioquia por el Derecho a la Salud durante los

JGP, NTO,
ICG, YLA
Avalaron,



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

años 2011 y 2018”, con duración estimada de 36 meses. Una vez verificados los requisitos de inscripción, se solicita la aprobación de la inscripción en el Centro de Investigación.

Equipo de Investigación.

- 1) **Investigadora principal:** Patricia Eugenia Molano Builes
- 2) **Director de Tesis Doctoral:** Fernando Peñaranda Correa
- 3) **Asesor:** Yadira Eugenia Molano Builes

Compromisos.

Los compromisos asumidos por el equipo de investigación coinciden con los establecidos por el Centro de Investigación en la circular 12 de 2016:

- 1) Firma del acta de inicio
- 2) Certificado de presentación y entrega del informe final a la Biblioteca de la Facultad Nacional de Salud Pública
- 3) Acta de finalización.

Soportes de la solicitud.

- 1) Solicitud de inscripción en el Centro de Investigación.
- 2) Proyecto de investigación doctoral completo (con consideraciones éticas, instrumentos de recolección, consentimientos, cronogramas y presupuestos).
- 3) Constancia de aprobación del proyecto por parte de evaluadores, emitida por el Comité Técnico de Investigación.
- 4) Aval del Comité de Ética de la Investigación
- 5) Presupuesto
- 6) Borrador del acta de inicio (propiedad intelectual)

Comentarios y decisión del Comité.

2.6) **Aval para solicitar recursos al “Fondo de apoyo a la internacionalización de la investigación”,** modalidad “Movilidad internacional para la gestión de proyectos colaborativos”, de la profesora Natalia Trujillo Orrego.

La profesora Natalia Trujillo solicitará recursos al “Fondo de apoyo a la internacionalización de la investigación” de la Vicerrectoría de Investigación, modalidad “Movilidad internacional para la gestión de proyectos colaborativos”, para participar en el desarrollo de una propuesta conjunta con la Universidad Adolfo Ibañez (UAI) de Chile, que será presentada a la convocatoria internacional en el área de investigación en salud del NIH Research Project Grant Program (R01). [<https://grants.nih.gov/grants/funding/r01.htm>], dentro de la categoría de R01 renewal, resubmission, revision Cycle III [<https://grants.nih.gov/grants/how-to-apply->

adreferendum de resolver las observaciones y solicitudes que los integrantes del Comité consideren pertinente, frente a este caso.

Decisión y comentarios

JGP, NTO, ICG, YLA Avalaron, *adreferendum* de resolver las observaciones y



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

application-guide/due-dates-and-submission-policies/due-dates.htm].

Para la realización de la propuesta, la docente viajaría a Santiago de Chile, desde el 17 de septiembre 2018 hasta el 14 de diciembre de 2018, para trabajar en la construcción de la propuesta científica junto al profesor Agustin Ibañez, PhD, profesor vinculado al *Center for Social and Cognitive Neuroscience (CSCN)*. Además, trabajarían conjuntamente en el análisis de la implementación del proyecto **“Behavioral Insight group for social protection and health policies: A lifespan approach”** aprobado por el banco interamericano de desarrollo, en curso en Chile, Argentina y Uruguay, y que cuenta con la universidad de Antioquia, Colombia como aliado externo. Además, para esta aplicación se trabajará de manera directa con la UAI junto con socios internacionales (Estados Unidos, Argentina) que se articularan en el curso de la propuesta.

En el marco de la visita a la institución, la docente espera participar de reuniones periódicas de discusión, revisión permanente de literatura, concertaciones de actores necesarios para el desarrollo de la propuesta científica, gestión de convenios administrativos pertinentes que permitan la viabilización de la misma hasta su sometimiento, esto sobre la base del conocimiento acumulado por ambas instituciones.

El Grant (R01) es el mecanismo de concesión original e históricamente más antiguo utilizado por el NIH (National Institutes of Health, EUA). El R01 proporciona apoyo para investigación y desarrollo relacionados con la salud en base a la misión del NIH, y es un *“premio otorgado para respaldar un proyecto discreto, específico y circunscrito que realizará el investigador designado en un área que represente el interés y las competencias específicas del investigador, según la misión del NIH”*, que consiste en *“buscar conocimiento fundamental sobre la naturaleza y el comportamiento de los sistemas vivos y la aplicación de ese conocimiento para mejorar la salud, prolongar la vida y reducir la enfermedad y la discapacidad”*

Fortalezas de la alianza

La alianza con el *Center for Social and Cognitive Neuroscience (CSCN)* se inició en el 2008 durante la formación doctoral de la profesora Trujillo. Este centro funcionaba en la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales de Chile en cabeza del Dr. Agustin Ibañez PhD [<http://www.uai.cl/academicos/cuerpo-academico/agustin-ibanez>].

Para el año 2016, producto de una propuesta de expansión, el CSCN fue trasladado para la Universidad Adolfo Ibañez, con sedes nacionales en Santiago y Viña del Mar, Chile. La colaboración cuenta con el acompañamiento a la formación de estudiantes de pregrado y posgrados; ha logrado la puesta en marcha de intercambios científicos (+3 meses) entre las instituciones en alianza con el CSCN, como el instituto de neurología cognitiva con sede en Buenos Aires, Argentina; ha permitido la pertenencia conjunta a redes internacionales [<https://www.neurophysiologylab.hw.ac.uk/>]; ha facilitado la preparación, aplicación y

solicitudes que los integrantes del Comité consideren pertinente, frente a este caso.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

obtención exitosa de proyectos nacionales (Colciencias) e internacionales, y publicación de múltiples artículos científicos en revistas internacionales.

Descripción de los aportes específicos que el grupo, centro o investigador hace a la iniciativa:

La UAI, en cabeza del profesor Agustin Ibañez, PhD, aportará instalaciones, espacio de trabajo para la docente visitante, apoyo administrativo, financiero y científico para el sometimiento de la propuesta. En el área temática, esta aportará su experticia en el desarrollo de investigación en salud desde los estudios en ciencias básicas y aplicadas. Mientras, la Universidad de Antioquia, en cabeza de la profesora Natalia Trujillo, PhD, aportará apoyo administrativo, financiero y científico para el sometimiento de la propuesta. En el área temática se reconoce su experticia en el desarrollo de investigación en salud básica y aplicada, así como, en el análisis desde la perspectiva de la salud mental traslacional de estrategias de evaluación y seguimiento de intervención e implementación de políticas en el área.

Presupuesto solicitado.

El monto total de recursos solicitados por la docente al Fondo de Internacionalización es de **\$18.500.000 (aproximadamente US\$6.167, a \$3000 el dólar)**, lo cual no excede el monto máximo solicitable al fondo (US\$ 6.500). El costo total de la solicitud asciende a \$28.828.130 (US\$9.610, a \$3000 cada dólar).

RUBRO	MONTO (Coloque el valor total del rubro)	Fuentes de Financiación (coloque valor aportado por cada financiador)*			
		CODI (Fondo Internacionalización)	Grupo de investigación en salud mental-estrategia de sostenibilidad	Recursos Personales	Fondo patrimonial de la vicerrectoría de docencia (en aplicación)
Pasajes Aéreos					
Medellín-Santiago-Medellín	COP\$2.828.130+			COP\$2.828.130	
Viáticos					
Santiago (50 días)++	COP\$18.500.000	COP\$18.500.000			
Santiago (37 días)+++	COP\$7.500.000		COP\$6.000.000		COP\$1.500.000
Total	COP\$28.828.130	COP\$18.500.000	COP\$6.000.000	COP\$2.828.130	COP\$1.500.000

Compromisos.

A cambio de estos recursos, la docente se compromete a:

1. Proyecto de Investigación formulado y presentado



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

- 2. Establecimiento de convenio de cooperación entre la Universidad de Antioquia y la Universidad Adolfo Ibañez de Chile – convenio de colaboración propuesto para revisión jurídica entre las partes
- 3. Informe de agenda y resultado de reuniones con los actores involucrados en el proyecto
- 4. Presentación de resultados de la propuesta científica derivada de la estancia a actores de la Facultad Nacional de Salud Pública (grupo de Salud Mental)

Soportes de la solicitud.

- 1) Formato de solicitud al Fondo de Apoyo a la Internacionalización Científica mediante recursos de cofinanciación.
- 2) Términos de referencia del NIH Research Project Grant Program (R01) y Documento con información sobre los ciclos de solicitud y calendarios de aplicación.
- 3) Invitación del profesor Agustín Ibañez, PhD, para participar en la construcción de la propuesta científica en la Universidad Adolfo Ibañez.
- 4) Carta de interés en participar en la convocatoria de “Movilidad internacional para la gestión de proyectos colaborativos”, realizada por la profesora Natalia Trujillo.
- 5) Presupuesto para la solicitud
- 6) Costo aproximado de pasajes a través de AVIATUR.

En su ausencia, la coordinación de la Maestría en Salud Mental será asumida por la profesora Erika Montoya.

Comentarios y decisión del Comité.

2.7) **Solicitud de aval para cierre del proyecto “Facilitadores y barreras en la implementación de los lineamientos de desparasitación antihelmíntica masiva para el control de la Geohelmintiasis. Valle del Cauca. Estudio de caso, 2016. INS 578-17”**

Decisión y comentarios

El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto **“Facilitadores y barreras en la implementación de los lineamientos de desparasitación antihelmíntica masiva para el control de la Geohelmintiasis. Valle del Cauca. Estudio de caso, 2016”**, cuya inscripción en el Centro de Investigación fue aprobada según Acta del Comité Técnico de Investigación N° 211 del 20 de junio 2017, desarrollado por:

JGP, NTO,
ICG, YLA
Avalaron,
ad referendum
de resolver las



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

Juan Pablo Estrada Sánchez Investigador Principal
Edwin Rolando González Marulanda Director de Trabajo de Grado

observaciones y solicitudes que los integrantes del Comité consideren pertinente, frente a este caso.

A continuación, se relacionan los compromisos y la manera como se cumplieron:

1. Socialización de los resultados a la comunidad académica de la Facultad Nacional de Salud Pública. Soporte de cumplimiento del compromiso:

Oficio emitido por el coordinador de la línea de investigación en epidemiología de las enfermedades infecciosas de la Facultad Nacional de Salud Pública, en el cual informa que la estudiante socializó los resultados de su trabajo de investigación en la reunión de la línea de investigación realizada el día 24 de noviembre de 2017 en el aula 411 de la Facultad Nacional de Salud Pública

2. Entrega del informe final a las entidades participantes de la investigación: Coordinador Nacional Programa de Desparasitación Masiva Antihelmíntica y Coordinador Departamental Programa de Desparasitación Masiva Antihelmíntica. Soporte de cumplimiento del compromiso:

- Listado de asistencia y oficio emitido por el Coordinador del grupo “Gestión integral de las enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas del Ministerio de Salud y Protección Social”, en el cual certifica la socialización de los resultados del trabajo de investigación el día 02 de noviembre de 2017, en la cuarta reunión nacional de referentes de programas de desparasitación antihelmíntica.

- Listado de asistencia y oficio emitido por la Coordinadora departamental de la estrategia “Desparasitación Antihelmíntica Masiva en el Valle del Cauca”, en el cual certifica la socialización de los resultados del trabajo de investigación el día 30 de octubre de 2017, en las oficinas de la Secretaría Departamental en Santiago de Cali.

3. Entrega del certificado de presentación del informe final en CD a la Biblioteca de la Facultad Nacional de Salud Pública. Soporte de cumplimiento:

Oficio emitido por la Biblioteca Nacional de Salud Pública, en el cual hace constar que el estudiante Juan Pablo Estrada Sánchez de la Maestría en Epidemiología, entregó a la biblioteca su trabajo de grado titulado “Facilitadores y barreras en la implementación de los lineamientos de desparasitación antihelmíntica masiva para el control de la Geohelmintiasis. Valle del Cauca. Estudio de caso, 2016”

3. Realizar y entregar acta de inicio al Centro de Investigación de la FNSP, debidamente diligenciada y firmada:

Acta de Acuerdo N° 423



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

4. Firmar acta de finalización como requisito para cierre del proyecto:

Acta de Finalización N° 320

Comentarios y decisión del Comité.

2.8) Solicitud de aval para cierre del proyecto “Administración temprana de aminoácidos intravenoso y restricción del crecimiento extrauterino en los recién nacidos pretérmino de muy bajo peso al nacer en el Hospital Universitario San Vicente Fundación. INS 525-16”

Decisión y comentarios

El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto “**Administración temprana de aminoácidos intravenoso y restricción del crecimiento extrauterino en los recién nacidos pretérmino de muy bajo peso al nacer en el Hospital Universitario San Vicente Fundación**”, cuya inscripción en el Centro de Investigación fue aprobada según Acta del Comité Técnico de Investigación N° 192 del 27 de mayo de 2016, desarrollado por:

Olga Lucia Ortega Sierra Investigadora Principal
María Eulalia Tamayo Pérez Asesora
Martha Cecilia Osorio Arcila Coinvestigadora

JGP, NTO, ICG, YLA
Avalaron, *adreferendum* de resolver las observaciones y solicitudes que los integrantes del Comité consideren pertinente, frente a este caso.

A continuación, se relacionan los compromisos y la manera como se cumplieron:

1. Entrega del certificado de presentación del informe final en CD a la biblioteca de la Facultad Nacional de Salud Pública:

Oficio emitido por la Biblioteca Nacional de Salud Pública, en el cual hace constar que la estudiante Olga Lucia Ortega Sierra de la Maestría en Epidemiología, entregó a la biblioteca su trabajo de grado titulado “Administración temprana de aminoácidos intravenoso y restricción del crecimiento extrauterino en los recién nacidos pretérmino de muy bajo peso al nacer en el Hospital Universitario San Vicente Fundación”

2. Presentación de trabajo de investigación en evento académico nacional o socialización de los resultados ante la comunidad académica:

Listado de asistencia de la socialización de los resultados del trabajo de investigación el día 21 de marzo de 2017

3. Escribir un artículo para ser sometido a publicación en revista indexada nacional o



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

<p>internacional cuartil Q3 o Q4:</p> <p>Copia de correo electrónico del sometimiento del manuscrito “Administración temprana de aminoácidos intravenoso y restricción del crecimiento extrauterino en prematuros de muy bajo peso al nacer”, en la Revista Anales de Pediatría. Revista indexada en Scopus. Referencia del artículo: ANPEDIA - 17 -108</p> <p>Comentarios y decisión del Comité.</p>	
<p>2.9) Solicitud de aval para cierre del proyecto “La experiencia de las madres en la atención médica de niños con síndrome de Down menores de seis años. Medellín 2015-2016. INS 529-16”</p>	<p>Decisión y comentarios</p>
<p>El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto “<i>La experiencia de las madres en la atención médica de niños con síndrome de Down menores de seis años. Medellín 2015-2016</i>”, cuya inscripción en el Centro de Investigación fue aprobada según Acta del Comité Técnico de Investigación N° 195 del 26 de Julio de 2016, desarrollado por:</p> <p>Alejandra Lopera Escobar Investigadora Principal Miryam Bastidas Acevedo Directora de trabajo de grado</p> <p>A continuación, se relacionan los compromisos y la manera como se cumplieron:</p> <p>1. Someter a publicación un (1) artículo en revista científica indexada en ISI (Web of Science) o Scopus, ubicada en cuartil Q3 o Q4. Soporte de cumplimiento:</p> <p>Copia del artículo: Lopera-Escobar A, Bastidas-Acevedo M. Experiencias en la atención médica de madres de niños y niñas con síndrome de Down. Estudio cualitativo con técnicas etnográficas. Acta Pediatr Mex. 2018;39 (2):109-120. Artículo publicado en la Revista Acta Pediátrica de México, Indexada en Scopus, cuartil Q4</p> <p>2. Difusión de resultados a la comunidad (madres de niños con discapacidad). Soportes de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listado de asistencia del taller de socialización de los resultados del trabajo de investigación, realizado el 27 de septiembre de 2016 a las madres de los niños con discapacidad involucradas en el estudio. - Listado de asistencia de la socialización de los resultados preliminares del trabajo de investigación, realizada el 25 de noviembre de 2016 ante el Grupo de Bioética del Departamento de Pediatría y Puericultura, Facultad de Medicina, U de A. 	<p>JGP, NTO, ICG, YLA Avalaron, <i>ad referendum</i> de resolver las observaciones y solicitudes que los integrantes del Comité consideren pertinente, frente a este caso.</p>



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

- Certificado de presentación en modalidad de ponencia oral en la IV Bienal de Fisioterapia y III Encuentro de Investigación de la Universidad CES, obteniendo el primer puesto de investigación en noviembre de 2016.

- Certificado de presentación en modalidad de poster en el III Congreso Colombiano de Pediatría Social realizado por la Sociedad Colombiana de Pediatría en la ciudad de Bogotá en marzo de 2017, en este evento se obtuvo el primer puesto en el concurso de trabajos de investigación.

- Certificado de la presentación de la investigación en el XIII Congreso Internacional de Investigación Cualitativa de la Universidad de Illinois realizado en Urbana-Champaign en mayo de 2017.

3. Entrega del certificado de presentación del informe final en CD a la Biblioteca de la Facultad Nacional de Salud Pública. Soporte de Cumplimiento:

Oficio emitido por la Biblioteca Nacional de Salud Pública, en el cual hace constar que la estudiante Alejandra Lopera Escobar de la Maestría en Salud Pública, entregó a la biblioteca su trabajo de grado titulado "La experiencia de las madres en la atención médica de niños con síndrome de Down menores de seis años. Medellín 2015-2016"

4. Realizar y entregar acta de inicio al Centro de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, debidamente diligenciada y firmada:

Acta de Acuerdo N° 358

Comentarios y decisión del Comité.

Tareas	Responsables
Está pendiente la participación de la profesora Sandra Milena Rueda, investigadora principal del proyecto " <i>El duelo en la infancia, identificación de la evolución del concepto de muerte que tienen los niños entre 7 y 12 años, Santo Domingo Antioquia 2016-2017</i> ", código INS 543-16", en una sesión presencial del Comité Técnico de Investigación, para que informe las dificultades y necesidades que enfrenta el proyecto, así como las alternativas que como equipo de investigación han planteado para resolverlas.	Yeferson Castaño Pineda y Secretaria del Centro de Investigación de la Facultad

Reunión próxima a cumplir



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

No.	Actividades	Fecha
226	Comité Técnico	17 de Abril de 2018
	José Pablo Escobar Vasco Presidente del Comité	Martha Beatriz Gaviria L. Secretaria del Comité

Proyectó: Yeferson Castaño-Pineda